



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 1o. de septiembre del 2005
No. 45

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
ACUERDO CON EL QUE LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO,
TUVO A BIEN DESIGNAR DIRECTIVA DEL TERCER PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3157, 3150 y 3138.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LV" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Presidente de la Legislatura al Diputado Joaquín Humberto Vela González, para fungir durante el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

ARTICULO SEGUNDO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LV" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Aurelio Rojo Ramírez y Urbano Faustino Rojas González y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Gonzalo Urbina Montes de Oca, Manuel Portilla Dieguez y Felipe Valdez Portocarrero, para fungir durante el primer mes del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

ARTICULO TERCERO.- Publíquese la presente designación en la "Gaceta del Gobierno".

ARTICULO CUARTO.- La directiva electa iniciará sus funciones el primero de septiembre de dos mil cinco.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, el primero de septiembre del año dos mil cinco.

SECRETARIO.

DIP. J. JESUS MORALES GIL
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 609/117/05, RAUL M. MILLAN FERREIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario Norte, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 20.00 m con Guillermo Cortés Arana, al sur: 20.00 m con vía del tren, al oriente: 10.00 m con calle Leona Vicario Norte, al poniente: 10.00 m con Reyes Miranda Sánchez. Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 20 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 435/62/05, PEDRO VILLEGAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Comalero Llano del Compromiso San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 8.40 m con Cornelio Reyes, al sur: 7.60 m con camino o calle Chichipicas, al oriente: 25.00 m con Martín Domínguez, al poniente: 25.00 m con Av. del Comalero. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto de 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 183/36/05, NOHEMI GUADALUPE ROJO AMAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros No. 27, Bo. de Tepeyoaya, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Matamoros, al sur: 10.00 m con Martín Salcedo Romero, al oriente: 13.00 m con Luis Corona, al poniente: 13.00 m con Rodolfo Rojo Pérez. Superficie: 130.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 1040/166/04, MAYOLO RUIZ VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tres Marias, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 35.59 m con Miguel Ruiz Villavicencio, al sur: 34.14 m con Miguel Ruiz Villavicencio, al oriente: 55.55 m con Juan de Dios González, al poniente: 68.42 m con Miguel Ruiz Villavicencio y Zenaida Zamora. Superficie: 1,728.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 1094/183/04, JOSE ANTONIO GONZALEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado

en Prolongación Industria S/N, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 40.00 m con Herederos de Tito Cortés, al sur: 40.00 m con Alfonso Rojas Carmona, al oriente: 20.00 m con Alfonso Rojas Carmona, al poniente: 20.00 m con Prolongación Industria. Superficie: 800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 560/102/05, ANA CRISTINA HERNANDEZ DORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 47.50 m con Prop. de Felipe Hernández, al sur: 56.00 m con vesana y Prop. de Pedro Suárez, al oriente: 25.00 m con terrenos comunales, al poniente: 22.50 m con camino vecinal. Superficie: 1,229.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 320/59/02, MAIRA JOHANA MIRANDA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maxni, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 16.90 m con Alfonso, al sur: 16.90 m con Héctor Miranda Torres, al oriente: 7.52 m con Isidro Torres Palacios, al poniente: 7.52 m con Petra Torres Miranda. Superficie: 127.08 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 551/93/05, BENJAMIN FACUNDO QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 100.00 m con José Mejía y Catalina Mejía, al sur: 100.00 m con Pánfilo Álvarez, al oriente: 20.80 m con Ángel Salas, al poniente: 20.80 m con calle Ignacio Zaragoza. Superficie: 2,080.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 608/165/03, C. FLORENTINO DIAZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Loma" San Miguel Mimiapan, México, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 13.20 m y colinda con camino, al sur: 13.00 m y colinda con Jesús Díaz Ramos, al oriente: 18.00 m y colinda con Valente Chávez, al poniente: 18.00 m y colinda con privada. Superficie de: 124.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 557/99/05, DANIEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Herradura, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 38.90 m con Juana Pérez Zea, al sur: 38.60 m con Concepción Ocadiz Sánchez, al oriente: 16.24 m con Enriqueta Miranda Gutiérrez, al poniente: 23.53 m con Galindo García Gutiérrez. Superficie: 762.06 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 186/39/05, LEÓPOLDO AUGUSTO GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, San Miguel Mimilapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 9.14 m colinda con María de la Luz García Alva, al sur: 4.10 m con carretera y 7.74 m con María de la Luz García Alva, al oriente: 26.45 m y colinda con Gorgonio Rosas, al poniente: 8.62 m y colinda con María de la Luz García Alva y 17.83 m y colinda con María de la Luz García Alva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 548/90/05, RUFINA SERAFIN IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, de la manzana 1, de la Garita, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 8.20 m con Blanca Estela de la Cruz Moreno, al sur: 18.00 m con Salomé Pérez, al oriente: 13.40 m con Maximiliano Cortés Alaniz, al poniente: 18.70 m con Raymundo Villavicencio. Superficie: 205.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 543/85/05, C. MARIA DE LA LUZ GARCIA ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, San Miguel Mimilapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, el cual mide y linda: al norte: 30.90 m y colinda con Félix Gutiérrez, al sur: 22.16 m y colinda con carretera, al oriente: 36.49 m y colinda con carretera, al poniente: 50.96 m, 17.50 m con Dimas Tapia y 18.20 m con Joaquín Saavedra y sigue midiendo: 15.30 m con Froylán Gutiérrez. Superficie de: 1003.24 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 558/98/05, GUILLERMO ROJAS NIETO Y GUILLERMINA FUENTES ALDAMA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero S/N, Colonia Centro, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera mide: 35.64 m y colinda con terrenos de varios propietarios, y la segunda línea mide: 33.88 m y colinda con terrenos de varios propietarios, al sur: mide 69.50 m y colinda con terreno propiedad de Erasmo Robles, al oriente: en dos líneas, la primera mide: 6.88 m y colinda con calle 5 de Febrero, y la segunda mide: 7.89 m y colinda con terreno propiedad de José

Aldama, al poniente: mide 14.52 m y colinda con terreno propiedad de Alfredo Fonseca y Arturo Rosales. Superficie: 756.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 652/128/05, C. PAULA BERNAL ROSAS Y GORGONIO ROSAS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, San Miguel Mimilapan, México, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, el cual mide y linda: al norte: 7.20 m y colinda con Mario Bernal, al sur: 11.00 m y colinda con carretera, al oriente: 20.43 m y colinda con Marthe Bernal, al poniente: 20.43 m y colinda con Leopoldo Gutiérrez. Superficie de: 186.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 736/196/02, DIONICIO VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camillo Puerto S/N, Colonia Centro, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 29.33 m con Lidia Castañeda Aldama, al sur: 29.33 m con paso de servidumbre, al oriente: 6.20 m con Ernesto Ancira Valdez, al poniente: 6.20 m con Laura Valdez Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 653/129/05, MAURICIO ROSAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia No. 105, Colonia Centro, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 9.40 m colinda con Juan Miraflores Cancelada, al sur: 9.40 m colinda con Heber Rosas Gutiérrez, al oriente: 9.40 m colinda con calle Francisco Sarabia, al poniente: 9.40 m colinda con Amado Estrada. Superficie: 88.36 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 16 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3157.-1, 6 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 816/54/05, HERMILA ROMAN CARRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Del Panteón S/N, en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 7.50 m con Efrén Carrera, al sur: 7.10 m con Av. del Panteón, al oriente: 19.00 m con Luis Torres, al poniente: 15.95 m con Cerrada del Panteón. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 26 de agosto de 2005.-C. Abogado Dictaminador en

Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con Fundamento en el Artículo 17 Fracción I.- No. Oficio 2022IA000-527/05, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

3150.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 1921/163/05. JUAN CIRENIO SANCHEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en tres líneas: 5.48 m con Lourdes Sánchez Galindo, al sur: 15.97 m con Saúl Hernández, al poniente: dos líneas de: 4.98 m con Ma. de Lourdes Sánchez Galindo y 9.35 m con callejón. Superficie aproximada de: 246.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 12 de agosto de 2005.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con Fundamento en el Artículo 17 Fracción I.- No. Oficio 2022IA000-527/05, Lic. Jesús García Chávez.-Rúbrica.

3150.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 1920/162/05, DAVID GARCIA NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores esquina con calle Primavera S/N, Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m con Anselmo Flores Avila, al sur: en dos líneas, una de: 5.00 m linda con Antonio Cano Suárez, y otra de: 15.00 m con calle Primavera, al oriente: 52.00 m linda con calle Dolores, al poniente: en dos líneas, una de: 32.00 m con Anselmo Flores Avila, 20.00 m con Antonio Cano Suárez. Superficie aproximada de: 807.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 12 de agosto de 2005.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con Fundamento en el Artículo 17 Fracción I.- No. Oficio 2022IA000-527/05, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

3150.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 1526/105/05, CLAUDIA TOVAR GUILLEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin nombre y sin número, San Juan Pueblo Nuevo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado: "Nopalitos", mide y linda: al norte: 20.00 m con Victoriano Rivero, al sur: 20.00 m con Privada de Porfirio Diaz, al oriente: 25.00 m con el vendedor, al poniente: 25.00 m con Candelaria Mena Espejel. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 26 de agosto de 2005.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con Fundamento en el Artículo 17 Fracción I.- No. Oficio 2022IA000-527/05, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

3150.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 1516/161/04. SEVERIANA MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo número 10, en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado: "Peloncuautila", mide y linda: al suroeste colinda en: 14.95 m con calle Unión, al sureste: 0.78 m con calle Unión, al suroeste: 64.24 m con calle Unión, al sureste: en 88.70, 06.00 m y 15.65 m con Alejandro Carmona, Anselmo Martínez y Juvencio Cabrera, respectivamente, al noreste: en 15.63 m con Privada Javier Mina, al noroeste: en 6.70 m con Gerardo Cabrera, al noreste: 8.00 m con Gerardo Cabrera, al sureste: 20.20 m con privada Javier Mina, al

noreste: 62.32 m con Suc. de Francisco Alemán, al noroeste: 2.50 m con Avenida Hidalgo, al suroeste: 49.45 m con Lucas Vera Pérez, al noroeste: 19.90 m con Lucas Vera Pérez, al noreste: en 29.80 m con Lucas Vera Pérez, al noroeste: en 19.70 y 10.60 m con Felipe González y Crescencio González, al noroeste: en 14.70 m, 0.95 y 15.00 m con Vicente Martínez, Alfredo Ramírez, y Lucio González, respectivamente, al noreste: 20.00 m con Lucio González, al noroeste: en 45.00 m con Avenida Hidalgo. Superficie aproximada de: 8.303.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 25 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3150.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 2996/345/05, OCTAVIO MOTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el perímetro del mismo pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "San Antonio", mide y linda: al norte: 36.50 m con Félix Castillo Rodríguez, al sur: 36.50 m con el vendedor Lázaro Meléndez Hernández, al oriente: 15.00 m con terreno del Ex-Ferrocarril Hidalgo, al poniente: en línea inclinada: 16.00 m con Avenida San Agustín. Superficie aproximada de: 640.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 15 de agosto de 2005.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con Fundamento en el Artículo 17 Fracción I.- No. Oficio 2022IA000-527/05, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

3150.-1, 6 y 9 septiembre.

Exp. 3304/01, CASTAÑEDA CAMPOS KAREN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Ana S/N, Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado: "Huexotitla", mide y linda: al norte: 11.45 m linda con calle Santa Ana, al sur: 11.45 m linda con Gloria Ayala García y Blanca Ortiz Rivero, al oriente: 20.00 m linda con Porfirio Flores Garduño y Rufina Flores Martínez, al poniente: 20.00 m linda con la vendedora. Superficie aproximada de: 229.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 23 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3150.-1, 6 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4422/267/2005, J. TRINIDAD MONROY SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlacotalcá, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: con 2 líneas de 61.60 m y 28.00 m y colindan con camino vecinal; al sur: 118.00 m y colinda con Sr. Lázaro Santana; al oriente: 68.40 m y colinda con el Sr. Calixto González; al poniente: 21.30 m, 44.40 m y 1.00 m y colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de 6980 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de agosto de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3138.-1º, 6 y 9 septiembre.